

MEDIDAS A IMPLEMENTAR EN CADA **DEPENDENCIA DE LA** **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

VIGENCIA A PARTIR DEL 19/05/08



El Horario de trabajo se ajustará para desarrollarlo completamente entre las **8:00 y las 18:00 hrs.** Excepto aquellas de control permanente y los que atienden el Comercio Exterior, los que se ajustarán a los horarios de los mismos.-



Se deberá suspender la iluminación de fachadas manteniendo el mínimo necesario por razones de seguridad.



De existir cartelería exterior e interior se mantendrán **apagadas**



Iluminación: aquellos ambientes en que no haya actividad laboral, sólo se dejará un **25%** de iluminación durante la realización de la limpieza. Pasillos y corredores se mantendrán, en caso necesario, en un **50%** de su iluminación.- A los efectos de reducir la iluminación eléctrica en los pasillos, durante las horas diurnas, **se deberán retirar todos los elementos que impidan el pasaje de la luz** existente en los vidrios de las puertas de las Oficinas que dan a los pasillos, con excepción de los despachos de los jefes.-



Deberán apagarse, al término de la jornada, todas las luminarias y lámparas.



Se deberá mantener el Aire Acondicionado apagado fuera del horario de oficina.- En caso de ser necesario se deberá regular a una temperatura de 20° C y se apagará dos horas antes de finalizar la jornada de la respectiva oficina.



Las puertas y ventanas se deberán mantener cerradas .



Todos los equipos eléctricos (computadoras, impresoras, fotocopiadoras, etc.) se deberán apagar una vez finalizada la jornada de trabajo, asimismo se deberá desconectar el microondas.



Retirar de servicio los secamanos eléctricos que puedan existir.



Se prohíbe el uso de cocinas, jarras, máquinas expendedoras de agua y secamanos eléctricos, calentadores tipo SUM o lluveiros de resistencia desnuda por seguridad y consumo. El microondas sólo para calentar alimentos sólidos.



Se Prohíbe el uso de calefactores y estufas eléctricas.



Se realizará una campaña de concientización del personal.



Se racionalizará el uso de ascensores.

